



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0272- "ANDRÉS REÁTEGUI REÁTEGUI"
CÓD. MODULAR INICIAL 1204668 - PRIMARIA 0303594



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San José de Sisa, 06 de mayo del 2024

OFICIO N° 049-D- I. E. I. N - 0272 -"A. R. R" S. J. S/2024.

SEÑORA : DOCTORA ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : REMITE POSESIÓN DE CARGO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO SRA. ZOILA DEL PILAR SALDAÑA VALERA.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle a nombre de todos los estudiantes, padres, madres de familia y trabajadores de la I.E. N° 0272 "Andrés Reátegui Reátegui", de esta ciudad San José de Sisa.

Así mismo hago de su conocimiento; que el día 06 de mayo del 2024, se hizo presente en esta Institución Educativa la señora ZOILA DEL PILAR SALDAÑA VALERA, identificada con DNI N° 43462813, con Requerimiento de Necesidad de Personal 2024, con el que aprueban su contrato como Personal de Limpieza y Mantenimiento, con vigencia de 06/05/2024 al 31/12/2024.

Procediéndose a darle posesión de cargo, de acuerdo a Ley.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
I. E. N° 0272 - "A. R. R."

Prof. Rodolfo J. Oblitas López
DIRECTOR